

Sección V. Anuncios
Subsección tercera. Anuncios particulares
NOTARÍAS
MARIA NIEVES TORRES CLAPÉS, NOTARIA DE EIVISSA

9038 *Acta de notoriedad con la finalidad de acreditar el exceso de mayor cabida de finca y actualización de linderos*

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría a requerimiento de **DON OSVALDO HECTOR RIBAS APOLO**, se tramita **ACTA DE NOTORIEDAD PARA LA DECLARACIÓN DE EXCESO DE CABIDA Y ACTUALIZACION DE LINDEROS**, de la siguiente finca inscrita:

Finca titulada CAN BOSCH, sita en San Agustín, del término municipal de San José, con árboles, bosque y una pequeña casa.

Mide según el Registro de la Propiedad, dos hectáreas y doce áreas, según el catastro es de CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (43.200 M2), y en realidad según reciente medición es de CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (54.576 m2).

LINDA SEGÚN EL REGISTRO: por Norte, herederos de Juan Mari de José; Este y Oeste, Bernardo Ribas de Vicente, y Sur, Vicente Ribas de Vicente.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Ibiza, al folio 235, del libro 11 del Ayuntamiento de San José, finca 676, inscripción 10ª.

LINDA SEGÚN EL CATASTRO: Norte, Parcela 50, Polígono 23, de José Mari Tur, Referencia Catastral 07048A023000500000DK; Sur, con parcelas 62 y 48, Polígono 23, de la Sociedad "Inmuebles Ferribas, S.A.", referencias catastrales 07048A023000480000DR y 07048A023000620000DY; por el Oeste, con parcela 51, Polígono 23, de María Mari Ribas, referencia catastral 07048A023000510000DR, por el Sur, con Parcela 47, Polígono 23, de Bernardo Ribas Ribas, referencia catastral 07048A023000470000DK, y por el Este, con Parce la 9007, Polígono 23, destinada a camino público, referencia catastral 07048A023000490000DD.

Y EN REALIDAD SEGÚN MANIFIESTA EL COMPARECIENTE: Por el Norte, con parcela 50, Polígono 23, de Don Bartolomé Mari Tur; por el Sur, con parcela 47 y parcela 48, Polígono 23 de María Ribas Prats, y con parcela 62 Polígono 23 de la Sociedad "INVERSIONES REUNIDAS FERRIBAS, S.L."; por el Oeste, con parcela 51, Polígono 23 de María Mari Ribas; y por el Este, camino público, parcela 9007, Polígono 23.

Referencia catastral.- 07048A023000490000DD.

TITULO.- TITULO: Le pertenece por escritura de aceptación de herencia, autorizada por el Notario que fue de Ibiza, Don José Cruz Carrasco, de fecha 23 de Diciembre de 1953, con el número 597 de orden de su protocolo.

CARGAS: Manifiesta el compareciente según inter-viene, que la finca objeto de la presente acta, se encuentra libre de arrendatarios y ocupantes.

Durante un plazo de veinte días desde la publicación del presente EDICTO podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Juan de Austria número 5, 1º 3ª de Ibiza, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Ibiza a veinte de mayo de dos mil quince.

María Nieves Torres Clapes.-

